LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1977—BUENOS AIRES, MIERCO ES 18 DE AGOSTO DE 1830.

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight Has also excellent accommodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad

For Liverpool.

THE first class British Brig *HOT SPUR*, Capt Metcherson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch Apply to

DOUGLASS & EATON,
No 9, Calle de la Reconquista

Para Lóndres.

El muy superior bergantin ingles *GOMER* (A.) de porte de 158 toneladas, saldrá en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocurrirán a sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, calle de Belgrano. tfc

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars of freight apply to J. & J. THWAITES
J 6 tfc. 105 Calle de Belgrano.

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero bergantin ingles *POMONA*, de 150 toneladas, su capitan TESSIER, (*recien llegado de Cádiz, en 50 dias de viage*) es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre Véanse con BERTRAM CHAMBERS y Ca., ó con CHARLES R HORNE *No 88, calle de la Piedad* tfs

Para Amberes,

El muy acreditado bergantin ingles *LIMA*, (A 1) capitan SMITH, clavado y forrado en cobre, saldra en el mes de Agosto para dicho destino, tendrá lugar para algunos cueros secos y fardos; los SS. que gustasen fletar, ocurriran a

JUAN HIGINBOTHAM,
No. 81, calle de la Piedad.
ó á COCHARD y MILLET,
No. 17 calle de la Reconquista.

Para Cádiz,

(*Admitiendo solamente pasageros*)

Saldra el 20 del mes de Agosto, el recien venido de dicha plaza, bergantin sardo *FIAMETA* capitan GERÓNIMO SACCONY; es buque de muy superior vela y acreditada marcha, forrado y clavado en cobre; tiene exelentes comodidades para pasageros, y los que gustaren ir en él, podrán ocurrir al escritorio de su consignatario

P. A. PLOMER.
j 29 tfc No. 46, calle de la Plata.

Se vende ó se fleta,

El muy superior bergantin nacional *TRIUNFO*, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, al presente surto en estas valizas, y en estado de hacer viage. Los SS. que gustasen tratar para uno ú otro negocio. se veran con

THOMAS GOWLAND y Ca.
No. 66, calle de la Reconquista
ó con *DOUGLAS y EATON*,
No. 9, en la misma calle

For sale, freight or charter,

The superior national brig *Triumph*, about 220 tons burthen, coppered to the bends; at present lying in the Inner Roads, and ready to take in cargo.
For particulars apply to

THOMAS GOWLAND & Co
No. 66, Reconquista street,
or to DOUGLAS & EATON,
No. 9, same Street

Se fleta,

El superior, nuevo y muy velero bergantin ingles *SHANNON*, su capitan QUIGGIN, que se halla presentemente en el puerto de Montevideo, pronto para admitir carga, bien sea en aquel ó en este puerto, para cualquier parte del mundo. Ocúrrase

THOMAS GOWLAND y Ca.
No. 66, calle de la Reconquista

Pasageros para Bùrdeos.

El muy velero bergantin frances *L'HIRONDELLE*, de porte de 180 toneladas, dara la vela desde Montevideo el 25 del mes de Agosto, sin falta alguna, pues que tiene su cargamento pronto. El que gustare ir de pasage en él, puede estar seguro que se le dará buen trato y estará con toda comodidad; hay interes para que sea así, debiendo en lo succesivo continuar sus viages al Rio de la Plata. Ocurrase para tratar á

GUERIN hijo, SERIS y Ca.
No 18 calle de la Paz tfs

For Antwerp.

THE superior fast sailing British Brig *LIMA* (A. 1), Capt. SMITH, coppered and copper fastened, will sail in the month of August for the above port, will have room for a few dry hides or bales.
For particulars apply to

JOHN HIGINBOTHAM,
No. 81, calle de la Piedad.
or COCHARD & MILLET,
No. 17, calle de la Reconquista.

For London.

The very superior A 1, British Brig MALVINA, Norfor, master, having the greater part of her cargo on board, will be quickly despatched for the above port. She has excellent accommodations for passengers, but in case of none offering, she will receive cabin freight on moderate terms. Apply to the Captain, at Kean's Hotel, or to

DUGUID, HOLLAND & Co.
a 7 tfc *No 135, calle de Potosí.*

Freight for Liverpool.

The fine first class British Brig GRECIAN, Joseph Bacon, master, has room for 2000 dry hides, or an equal quantity of measurement goods. Apply to

HEYWORTHS & CARLISLE,
No 142, calle de la Piedad.

On sale on board, about 20 empty pipes.
ag 7 tfc

Para Parnaguá.

Saldrá a mediados de la presente semana la zumaca nacional *Sociedad Feliz*; Los SS. que tengan alguna carga ó que ir de pasage véanse con el interesado, No. 56, calle de la Paz.

Para Baltimore,

El hermoso y muy velero bergantin americano *SPARK*, su capitan JUAN L. SMITH principiará a cargar inmediatamente y saldrá sin demora para flete ó pasageros, para los que tiene buenas comodidades; ocúrrase á

ZIMMERMANN FRAZIER y Ca
No. 94, calle de la Paz.

For Baltimore, direct.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig *GANGES*, Capt FAUNCE; will sail for the above port, on or about the 1st. of September.
For Freight apply to Mr Chase at Mrs Connells, or to the consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.

N. B.—Has excellent accommodations for passengers

For Sale, Freight or Charter

THE American Ship *Caroline*, 240 tons burthen; a good and strong vessel and well found Apply to Capt. T. Cloutman at Kean's Hotel, or

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, Calle de la Paz.

For Baltimore.

THE superior fast sailing coppered and copper fastened Brig *Spark*, Capt. John L, Smith, will commence loading in a few days, and be dispatched without delay. For freight or passage (having good accomodations,) apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No 94, Calle de la Paz.

PAQUETES.

Para Rio Janeiro, con escala en Montevideo.

Saldrá dentro de muy breves dias, el Bergantin Paquete Argentino *ELOISA*, su capitan GABRIEL TUDURY; es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, tiene superiores comodidades para carga y pasageros; admite uno y otros; para su ajuste podrán ocurrir al escritorio de

P. A. PLOMER.
No. 46, calle de la Plata.

Para Cádiz,

El hermoso y de primera clase bergantin ingles *MONARCH*, su capitan GUILLERMO MILLER, forrado y clavado en cobre, saldrá con brevedad para dicho destino, teniendo parte de su carga contratada Por la restante ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y Ca.
ó a DOUGLAS y EATON.

For Cadiz.

THE fine, first class British Brig *MONARCH*, Capt. WM MILLER, coppered and copper fastened: the above vessel, having part of her cargo engaged, will meet with early dispatch.
Apply to

DUGUID, HOLLAND & Co.
or DOUGLAS & EATON.

Se vende ó se fleta.

La fragata americana *CAROLINA*, su capitan CLOUTMAN del porte de 240 toneladas; es buque sólido y fuerte. Para tratar sobre uno ú otro objeto ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
No 94, calle de la Paz

Aviso,

La fragata inglesa mercante *Angenora*, barco de primera clase, nueva, muy velero y forrado en cobre, teniendo pronta la mayor parte de su carga, tomara la restante á flete para Cadiz y Barceloaa. Los que quieran cargar en dicho buque pueden tratar con su consignatario Don FRANCISCO A. LETAMENDI, en casa de los SS. LEZICA y HERMANOS, calle de Belgrano No. 54

Se admiten tambien pasageros en la camara y ante-cámara, para los que tiene exelentes comodidades. Saldrá a mediados de Setiembre ag 6 tfc

Para Patagones.

Saldra el 30 del corriente la zumaca nacional "*SOCIEDAD FELIZ.*" a dicho puerto; se admite flete ó pasageros Los SS que gusten cargar pueden verse con el interesado calle de la Paz No, 56. ag 14 6p

For Freight or Charter.

THE fine British Brig *Promise*, Capt Grant, of 277 tons register, coppered and copper fastened; will take freight for any port on moderate terms. Apply to

S LEZICA Y HERMANOS.
Calle de Belgrano No 66.

For Freight or Charter.

THE superior fast sailing British Brig SHANNON, Capt Quiggin, now lying at Montevideo, is ready to take in cargo either in that, or this port, for any part of the world. For particulars apply to

THOMAS GOWLAND & Co.
Calle de la Reconquista, No 66.

For Valparaiso direct.

THE fine fast sailing first class British schooner *David Campbell*, George Moore Master, burthen per register 113 tons; has the greater part of her cargo engaged and will be dispatched immediately For freight or passage apply to Capt. Moore, J. C. THOMPSON

Calle de la Paz, No. 15,
or, CHARLES R. HORNE,
Calle de la Piedad, No. 88.

Para Valparaiso en derechura.

La muy velera y de primera clase goleta inglesa *DAVID CAMPBELL*, su capitan G. MOORE, de porte de 113 toneladas, teniendo la mayor parte de su cargamento contratada ya, será despachada sin demora. Para flete ó pasage, ocúrrase a

DIEGO C THOMPSON,
No. 15, calle de la Paz.
ó a *CARLOS R. HORNE,*
A 17 3. *No. 88, Calle de la Piedad.*

Para Montevideo.

Saldra el Miércoles 18 sin falta á las 3 de la tarde el paquete nacional *BELLA PORTEÑA*. Los SS que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de primera clase) pueden verse con *J y S LYONS No. 95 calle de la Catedra*, ó con los Señores *STEWART y AGELL, No. 34, calle de Belgrano*, ó con el capitan Anderson, *calle del 25 de Mayo*, en frente del No. 53.

Para Soriano y Mercedes.

El queche *INMORTAL BOLIVAR*, dará la vela para dichos destinos el primero del mes entrante. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. JAYME CASAÑOVAS, calle de San Lorenzo No. 23. tfc

EDICTO.

DE órden del Tribunal Consular, se cita y llama á todos los acreedores de D. Guillermo P Ford, para que el dia 23 del corriente mes, a las diez en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia á celebrar una junta con solo el objeto de nombrar un nuevo síndico, á causa de haber fallecido uno de ellos que lo era D. José Matias Gutierrez. Buenos Ayres, Agosto 14 de 1830 —*MERLO* ag 16 5p

NOTICE.

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of Gentlemens' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows —

Levitas..............	$165 to 190
Coats..............	100 to 180
Pantaloons..............	35 to 80
Waistcoats..............	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet Cloaks (or Capotes.) lined with alepin, (very large)	at $170
Boots..............	40 to 55
Shoes..............	14 to 26
Hats..............	40 to 55
Silk Umbrellas..............	45 to 65
Water proof Cloth, (yard).	30 to 35
Fine English made Calico shirts (full size) at	13 $ each

Water proof Ponchos and Cloaks, for which (after a reasonable time for trial,) the money will be returned, if not found to be perfectly water-proof

40 English Slates of various sizes
4 Large English trunks
4 Large tin cases
Havanna Cigars........ 125 per box.
One large cane bottom Sofa, &c. &c.

N B—Fine lambs' wool. Stockings, at 3 dols. per pair; also Flannel Shirts and drawers.

EL Señor HAYTON, No. 62, calle de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene a venta un exelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, á los precios siguientes:

Levitas,	165 a 190 $	
Fraques,	100 a 130	
Pantalones,	35	80
Chalecos,	12	35

Camisas grandes inglesas de zaraza, cada una a 13 $
40 pizarras inglesas de varios tamaños
2 baules grandes ingleses
4 cajas grandes de oja de lata
1 sofá grande de asiento de esterilla
Medias finas de lana de cordero á 3$ el par, y camisetas y calzoncillos de franela.

Capotes grandes con forro de alepin	170
Botas	40 a 55
Zapatos,	14 a 26
Sombreros,	40 a 55
Paraguas de seda,	45 a 65
Paño, prueba de agua	30 a 35 vara

Ponchos, capotes prueba de agua (despues de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se lo devolverá el dinero.)

☞ La mayor parte de los arriba mencionados son de la mejor calidad última moda.

BOTAS INGLESAS,

A 35 $ el par.

SE hallan de venta en la sombrerería calle de Belgrano No. 42, frenté al café de Santo Domingo. ag 17 10p

AVISO.

EN el Colegio Mercantil del que suscribe, calle de las Piedras No 107, se necesita un sacerdote que quiera encargarse de dar lecciones de latin y moral religiosa.

Tambien una persona de edad y con buenas recomendaciones para servir de portero.

A 14 3c RAFAEL MINVIELLE.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Muy señores mios.

Con gran sentimiento recordamos la falta en nuestro teatro de un actor que de algun tiempo a esta parte habia adelantado incomparablemente ; este es el Sr. Cosio, y deseariamos que el señor Asentista nos proporcionara el placer de verlo nuevamente en la compañia.

Deseariamos igualmente que se cortase un abuso intolerable, cual es el de anunciar casi siempre una funcion por la mañana, y otra diferente a la hora de la representacion.

Esperamos SS. EE. se sirvan Vds. insertar en su estimable periódico estas cortas líneas de sus segutos y atentos servidores.

Cien abonados.

Buenos Ayres, Agosto 17 de 1830.

El 15 del corriente se embarcó el dignísimo Obispo de Aulon Dr. D. Mariano Medrano para consagrarse en el Janeiro, en el bergantin de S. M. Cma. Inconstant cuyo comandante el caballero L'Bruix se ha esmerado en proporcionarle todas las comodidades posibles. El Sr. Obispo lleva en su compañia dos eclesiásticos dignos de ella por su moral y virtudes, los SS. Escalada y Somellera, y sabemos que el Nuncio de su Santidad en aquella corte y el Ilmo. Obispo de la Diocesis, deseaban esta ocasion de conocer al Sr. Medrano para manifestarle la alta opinion que les merece. Quiera el cielo que la patria disfrute los beneficios de tan acertada eleccion.

Los feligreses de la Piedad.

EXTERIOR.

IRLANDA.

El virey de Irlanda, en virtud de un *bill*, que le autoriza a suprimir todas las asociaciones ó reuniones que pudiesen ser peligrosas a la paz pública, ó que fuesen incompatibles con la administracion de las leyes ; considerando que se ha formado en Dubin una asociacion bajo el nombre de *Sociedad de los amigos de Irlanda*, compuesta de todas las sectas religiosas , y que esta asociacion es peligrosa a la paz pública, ha ordenado su disolucion, y ha confiado la egecucion de sus ordenes a las autoridades locales.

Las proclamas que el virey ha hecho circular en todas las ciudades principales del reyno, prohibiendo la reunion de los amigos de Irlanda, ha causado mucha sensacion : se teme que esta medida cause una reaccion. Apenashabia salido de Dublin Mr. O'Connell, cuando fué promulgado la proclama. Varios de los antiguos miembros de la Sociedad Católica, que se habian separado de su antiguo gefe, y que se oponian a sus proyectos, viendo esta medida coercíva, han publicamente declarado que serian los primeros a concurrir por todos los medios posibles, a sostener la asociacion de los amigos de Irlanda ; que el duque de Northumberland se habia engañado en sus cálculos, si esperaba sofocar con la violencia el entusiasmo de los patriotas irlandeses.

PORTUGAL.

La Gaceta de Lisboa del 22 de Abril publica la comunicacion que el Cónsul General de Francia en Lisboa, hizo el 14 del mismo mes al ministro de relaciones esteriores, Vizconde de Santarem, con respecto a la carta dirijida por S. M. Cmr. al comandante del bloqueo de Argel, a fin que conceda asilo y proteccion a los cónsules que las potencias estrangeras tienen en Argel, en caso que quieran refugiarse abordo de los buques de guerra franceses.

Cartas de Terceira, fecha 8 de Abril, anuncian que se habia publicado una ordenanza que fija la fórmula que se ha de emplear durante la regencia, para las leyes, patentes, actas públicas y demas documentos que serán espedidos. La mayor parte de estas piezas, empezarán en estos términos : "La regencia, a nombre de la reyna, ó la regencia de los reinos de Portugal y de Algarves y todos sus dominios, manda, a nombre de la reyna, &c." Los memoriales que se dirijan a la regencia le darán el trato de magestad y llevarán siempre en cabeza la palabra *Senhora*. El sobrescrito será a la regencia, a nombre de la reina. La promulgacion de esta ordenanza que no hace mencion ninguna de la carta portuguesa, ha hecho una gran sensacion en la isla, y se han de dirijir, sobre este particular, algunas observaciones a la regencia.

El *Marques de Clanricarde* preguntó en la Cámara de los Lores, si el gobierno no habia recibido aviso oficial del establecimiento de la regencia en Terceira. El *Conde Aberdeen* declaró que el gobierno estaba impuesto del establecimiento de la regencia, mas. que no tenia ninguna relacion oficial con los miembros que la componen.

MEJICO.

El gobierno mejicano en virtud de autorizacion del Congreso de 23 de Mayo de 1828, habia concedido a los acreedores ingleses, una octava parte de los derechos de importaciones, y todo el importe de los derechos de esportacion de las especies metalicas.

Los papeles ingleses del 6 de Mayo del presente año dicen :—

La comunicacion relativa a la hacienda mejicana, ha sido publicada hoy. El gobierno mejicano siente mucho no haber podido cumplir, con motivo de circunstancias imprevistas, los compromisos de 23 de Mayo de 1828, que acordaba a los acreedores ingleses una octava parte de los derechos de importaciones, y todo el importe de los derechos de esportacion de las especies metálicas. Se propone ahora llenar la primera de estas condiciones, pero no dice nada de la segunda ; y pide que los acreedores escojan algunos hombres de confianza, para que nombre agentes en los diferentes puertos de la República para cobrar el octavo de los derechos de las importaciones. El gobierno desearia que sus acreedores nombrasen como encargados de negocios a los SS. Baring y Ca.

PERU.

El ciudadano Agustin Gamarra, gran Mariscal de los egércitos nacionales. y presidente de la República, &a &a.

CONSIDERANDO

1. Que el gobierno esta autorizado para adoptar los medios que juzgue oportunos para la reconstruccion del muelle del puerto de Callao, segun lo manifiesto en decreto de 30 de Enero de este año:

2. Que habiéndola ofrecido á empresarios, no se ha presentado hasta hoy alguno que quiera encargarse de la obra :

3. Que ella se hace mas egecutiva cada dia, por hallarse el muelle próximo á destruirse enteramente.

4. Que para emprenderla y llevarla al cabo, en medio de las estrecheses del erario, no se presenta otro arbitrio que gravar con una pension moderada á las mercaderías que se embarquen y desembarquen por el muelle :

Decreto ;

Art. 1. Todas las piezas que se importen ó exporten por el puerto del Callao, sea cual fuere su clase, volumen y valor, pagarán un real por bulto desde el dia 5 del que rige

Art. 2. La aguada que se haga en el espresado puerto queda sujeta desde el mismo dia á la contribucion de 2 reales por pipa.

Art. 3. Los productos que rindan los pescantes, que hoy existen á cargo de particulares, se aplican para auxilio de la obra.

Art. 4. Se invita nuevamente á los particulares, para que en el término de quince dias, hagan sus proposiciones, conforme á lo prevenido en el citado decreto de 30 de Enero.

Art. 5. Si vencido este plazo, no se hubiese hecho alguna, el gobierno mandará egecutar la reconstruccion del muelle, bajo del plan que considere mas ventajoso al servicio público, no obstando esta demora para que se hayan colectado las pensiones designadas.

Art. 6. El administrador de la Aduana nombrará una persona de su satisfaccion, para que las recaude, dando fianzas, y le rinda semanalmente la cuenta de las cantidades que perciba.

Art. 7. Por un aviso oficial de esta misma fecha, se darán las bases para la empresa y un cálculo aproximado del monto de las pensiones aplicadas que deben servir de compensativo á los empresarios.

Art. 8. El Ministro de Estado en el departamento de Hacienda queda encargado de la egecucion de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular.—Dado en la casa de gobierno á primero de Abril de 1830.—11 °—*Agustin Gamarra.*—Por órden de S. E. —*José de Larrea y Loredo.*

Por decreto supremo espedido en esta fecha sobre reconstruccion del muelle del Callao, se ofrece de nuevo esta obra á empresarios que quieran encargarse de ella. Las condiciones bajo cuales se ha de egecutar, son :—

1.ª Refaccionar y vestir el muelle todo de nuevo con una estacada de mangles, dilatandolo hacia el mar el espacio que sea necesario y posible.

2.ª La obra de aumento se compondrá de cajonería de mangles de cinco varas cuadradas, con riostras de lumas, descubriéndose en la estremidad del angulo saliente 2 varas sobre la superficie del agua.

3.ª Se allanará la obra con piedra gruesa toda ella, y se revestirá en su circunsferencia con tablones de cuatro pulgadas de espesor.

4.ª Se hará de fierro la cañería para el agua, y se construirán doce echazas y dos pescantes.

5.ª Los trabajos estarán sujetos á la inspeccion de personas inteligentes, que el gobierno tenga á bien nombrar, á fin de que ellos se hagan ajustados y conformes á la estipulacion que se celebrare bajo de las bases antecedentes.

El compensativo de la empresa consiste en la adjudicacion del impuesto, que con este motivo se ha establecido en la fecha, por el término que se considere suficiente para reembolsarse del capital impendido, y utilidad, que es justo reporte el empresario en remuneracion de su servicio. Mas como para adoptar el proyecto es menester que los especuladores entiendan cual debe ser el producto de los derechos establecidos, se le ministran los datos siguientes :

En todo el año pasado de 828 se internaron por el puerto del Callao 373,423 bultos, y en el de 829, 234,453 cuyas dos sumas componen la de 607, 876, resultando de ellas por término medio la cantidad de 303,938. Los de esportacion son reducidos : pero unos y otros gravados con un real, no pueden dejar de producir cada año 40,000 pesos. Si á esta cantidad se agrega la de los derechos de aguada, y los productos de los pescantes, que deben ascender ambos á mas de 10,000 pesos, resulta que todos ellos pasarán de 50,000 anuales.

Con estos datos y conocimientos pueden organizarse las propuestas dentro del término de quince dias, segun está prevenido en el citado decreto supremo.

BOLIVIA.

Alocucion del señor Alvarez, Ministro Plenipotenciario del Perú cerca del gobierno de Bolivia, al entregar sus credenciales.

EXMO. SEÑOR :

" Las grandes épocas datañ por lo comun de los grandes acontecimientos. El de la conquista por los españoles hizo para la América la mas desgraciada ; el de su independencia formará la mas feliz. El Perú bajo su actual administracion ha renacido á la dicha. Bolivia cantará sus glorias desde el fausto dia en que se encargó de sus destinos el gran mariscal que la preside. Bajo de auspicios tan lisongeros una y otra república, ligadas intimamente por naturaleza, y haciendo alarde de su fraternidad y union, caminarán con paso firme al engrandecimiento. Estos, al menos, son los vehementes deseos de mi gobierno, acreditados en esta carta que me manda poner en manos de V. E. Para mí será el colmo de la satisfaccion, si habiéndome cabido el alto honor de ser por ahora el órgano de los amigables sentimientos del Perú hácia Bolivia, logro ver fijadas sus relaciones de un modo sincero, reciprocamente ventajoso, y duradero como los siglos. Despues de las grandes calamidades con que la dilatada, pero justa guerra por nuestra comun y santa causa, ha dejado plagados los pueblos, no aspiran estos a otro goce que al reposo, paz general, quietud interior, seguridad en sus derechos y libertades, es todo lo que apetecen. Sean, pues, Bolivia y el Perú el modelo de tanto bien : sean unos mismos sus intereses, unas mismas sus necesidades : sean en fin por su union bolivianos y peruanos, lo que en otro tiempo fueron sabinos y romanos."

CONTESTACION.

SEÑOR MINISTRO :

"Son muchos y poderosos los vínculos que atraen a Bolivia y al Perú a una amistad recíproca. La identidad de sus elementos, la conformidad de hábitos, y de inclinaciones, que se observa en los hijos de ambos pueblos, y los esfuerzos con que a la vez han combatido por su independencia, adquirida a un tiempo mismo, les presentarán siempre recuerdos gratos, y motivos para estimarse mas. Esta necesidad comun entre as secciones del nuevo mundo, es aun mas urgente entre Estados vecinos, que pueden hacerse grandes bienes, como grandes males. Las buenas relaciones esteriores son, por decirlo así, un complemento a las buenas instituciones domésticas, que no bastan todas veces para hacer la dicha de los pueblos.

"El gobierno de Bolivia, que conociendo la importancia de estos principios los ha adoptado por base de su política, encuentra, Sr. Ministro, en la mision de que venis encargado, una ocasion muy lisonjera para estrechar lazos que considera de gran utilidad.

"A estos títulos que la razon publica consagra, yo deberé agregar los que particularmente inclinan mi afeccion hácia el pueblo que ha sido el teatro de mi vida pública, y de mi fortuna, y al en que conservo amigos distinguidos, cuya suerte nunca podrá serme indiferente.

"Ademas de esos motivos, que tanto deben influir a consolidar la buena harmonia entre las dos naciones, debe tenerse por muy apropósito la eleccion de vuestra persona para una comision a que dais el mayor lustre. Vuestros señalados servicios a la causa de la América, y vuestro carácter franco y noble conocido generalmente, concurrirán de un modo muy eficaz.

Entre tanto, señor ministro, podeis asegurar a vuestro gobierno de las mas favorables disposiciones que encontrais en Bolivia, donde sabremos respetar los derechos de nuestros vecinos, siempre que ellos no falten a los nuestros."

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

Resumen del Estado General del Erario á fin del primer semestre.

Rentas del semestre.....	5,908,470	$5\frac{3}{4}$
Gastos........id...........	5,014,505	$4\frac{3}{4}$
Diferencia......	893,965	1
Deficit á fines de 1829..	15,112,512	$6\frac{1}{2}$
Id. á fin del semestre..	14,396,729	$3\frac{1}{4}$
Diferencia......	715,785	$3\frac{1}{4}$
PAGARES QUE CIRCULABAN.		
En Enero	901,367	$6\frac{3}{4}$
Id. en Junio	727,184	$4\frac{3}{4}$
Diferencia	177,183	2

MENDOZA.

Se nos ha remitido la siguiente carta, suplicándonos con encarecimiento le demos un lugar en las páginas del *Nuevo Eco de los Andes*, para que puede llegar con seguridad a su rotulo. Nosotros nos complacemos en satisfacer a su autor, asi por respeto a la libertad de la prensa, como por presentar al señor general D. Rudecindo Alvarado la ocasion de felicitarse en la oportunidad de poner en transparencia su conducta militar y política en los acontecimientos de Mendoza. Esta provincia puso en manos del Sr. general su suerte, y se entregó a él con todo su poder y sus recursos. No es pues regular quede sin resolverse el problema de ¿como una provincia que ha dado a la patria tantos dias de gloria fué humillada, cuando orgullosa desafiaba todas las furias de la anarquia para someterlas bajo el imperio del ORDEN ?

Al Sr. Gen. D. Rudecindo Alvarado.

En donde se halle.

Santiago de Chile Junio 2. de 1830.

SEÑOR GENERAL :

Tiempo ha que han llegado a mis oidos los imprudentes cargos que V. pretende hacerme por mi conducta militar en la época en que fui su gefe de E. M. en Mendoza. A pesar del disgusto que me causaba tan injusto proceder, y tan poco decoroso, he guardado el mayor silencio. Yo esperaba que V. sentiria la necesidad de dar un Manifiesto que pusiese en claro los hechos : me persuadia que se empeñaria en desvanecer las prevenciones de toda una provincia que le confió su suerte, y que sacrificó, mas hasta la fecha nada aparece. Ignoro su paradero, y no soy de los hombres que se contentan con hablar entre las mugeres, y contar su historia a cada uno de los que quieren escucharlo. Es en los papeles públicos, a la faz de toda la nacion, que quiero que V. repita las quejas que hizo contra mi en el circulo de algunos amigos incautos. Habla V. con franqueza, nada temo. No tengo como V. señor general una gran reputacion militar y política que sostener, soy un pobre diablo, lo sé ; pero tengo la pretencion de ser considerado como un

hombre honrado, y sus discursos han atacado mi delicadeza.

E-pero pues, señor general, que no me negará la sencilla satisfaccion que le pido.

Entre tanto soy de V. S. S. S.

Agustin Bardel.

LA GACETA

BUENOS AYRES, AGOSTO 18

S. Agapito y Sta. Elena.

☉ sale á las 6 36—Pónese a las 5 24

● Luna nueva el 18 a las 8H. y 0M. de la mañana.

En el artículo *Esterior* registramos algunas noticias respecto de la refaccion que ha ordenado el gobierno del Perú, del muelle del puerto del Callao. Con este motivo no podemos menos que recordar uno de los males que nos han traido nuestras desavenencias domésticas. Aqui pensábamos nosotros tambien en proporcionar al comercio una facilidad de que carece, y cuya falta es muy palpable. Algunos capitalistas habian sometido al gobierno propuestas para encargarse de la construccion de un muelle, y quizá esta interesante obra ya estaria bastante adelantada si no hubiese amanecido aquel dia fatal, de que datan nuestras calamidades. Desde entonces este proyecto, asi como otros varios de notoria utilidad pública, fue abandonado. Pero ya que se deja entrever la perspectiva del pronto restablecimiento del órden, ¿ no es llegada la oportunidad de volver a promoverlo ? He aqui una cuestion a que llamamos respetuosamente la atencion del gobierno y de los capitalistas. Para que cuanto antes podamos resarcirnos de los quebrantos que hemos sufrido, necesitamos dar al comèrcio todo el impulso posible. Si se llevase al cabo la empresa indicada seria ciertamente un poderoso auxilio.

Buenos Ayres, Agosto 17 de 1830

El Sr. Comandante Gen. de Armas de Santa Fé, Teniente Coronel D Ramon Echague, al regresar a su provincia ha ido con el sentimiento de que la urgencia de su partida, y el crecido número de Señores que le han saludado en su casa, le hayan impedido retribuirles personalmente sus respetos; y me ha encargado que por medio de esta publicacion les esprese su mas viva gratitud por las consideraciones de que le han colmado.

Baldomero Garcia.

NOTA que dirigió el Sr. Obispo de Auton á la H. Sala de RR., á su propartida.

Una necesidad imperiosa me obliga a separarme de mi patria. Solo el santo objeto a que ella se dirige, pudo empeñarme a esponer mi existencia, cansado con los muchos años, y habituales achaques que la agovian ; pero todo es dado por el bien de la iglesia, no ménos que de la provincia, que reclaman con justicia servicios que le interesan.

Las circunstancias me presentan en el dia un buque de toda seguridad y confianza, y para emprender en él mi viage, me hago un honor de exigir de V. H. su superior permiso, en cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento de esta H. Sala, a quien corresponde. Mi demora, no creo, pasará de dos meses : pero espero que V. H. prorogará la licencia por el tiempo que sea indispensable, y que procuraré abreviar cuanto me sea permitido.

Tengo el honor de ofrecer a la H S. mis respetos y justas consideraciones.

Buenos Ayres, Agosto 11 de 1830.

MARIANO MEDRANO.

Muy H. Sala de RR. de la Provincia.

BANCO NACIONAL.

En la lista de Accionistas hábiles por la ley que pueden ser Directores, se ha omitido por olvido al Sr. D *Juan B San Arroman.*

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 17.

Parroquia de la Concepcion.

Gaspar Amoedo, de 3 años.

Parroquia de la Piedad.

Angela, parvula, morena.

Ventura, de un año.

Parroquia de San Nicolas.

D. Domingo Sosa, de 70 años.

Parroquia de Monserrat.

Cosme Daniel, de 25, moreno.

Un arrojado.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano JOSEPH, de Nueva York, el 20 de Mayo, con madera, a Grogan y Peacock.

Bergantin americano *Solly and Esther*, de Filadelfia el 17 de Mayo y Montevideo el 13 del corriente, con cargamento general, a Grogan y Peacock.

Fragata dinamarquesa *Indiana*, de Hamburgo en 60 dias, con cargamento general, al Sr Klick.

Entradas al Riachuelo.

Lanchon San Carlos, del Monte, con agrio.

Chalana Paz, de Paisandú, con cañas,

Lanchon Ligero, del Uruguay, con maderas.

SALIDA

Barca paquete de S. M B. *Mutine*, para Montevideo y Falmouth.

MANIFIESTOS.

Lanchon San Antonio y Animas, de Goya.

á Luis Muret

9 petacones tabaco
5 barriles cigarros
3 cajoncitos id
15 tercios de yerba

á Antonio Otero.

31 palos algarrobo
24 postes yandubay
12000 naranjas

Encomiendas.

2 barricas naranjas

Han cerrado registro.

Fragata hamburgueza Elisa, pará Amberes, por C. H. Melchert.

10966 cueros vacunos
2003 id salados
1 bolsa azucar

Bergantin goleta nacional Victoria, para los puertos del Brasil, por José Gestal.

1355 qq. carne tasajo
35 cueros de desecho
40 arrobas sebo en rama
25 barricas con 150 arr. de sebo

Han abierto registro.

Goleta inglesa David Campbell, para Valparaiso, por Carlos S. R. Horne.

Bergantin ingles Andrew Mackean, para Liverpool, por Dickson y Ca.

Se ha despachado en lastre.

Bergantin nacional Independiente, para el Janeiro, por Dowdall y Lewis.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 11ª de la 3ª TEMPORADA

Hoy Miercoles 18,

Se representará la comedia en 5 actos de GOROZTIZA titulada—

El Jugador.

En la que desempeñará el Sr. CACERES, el papel del jugador.

Terminando la funcion por un gracioso

SAYNETE.

A las 7.

Gran Funcion Extraordinaria,

A BENEFICIO DEL

Sr. Santiago Gonzalez.

El JUEVES 19 del corriente.

Abierta la escena con una brillante sinfonía, se exhibirá el drama sentimental en cinco actos :

Adriana de Courtenay,

PRIMERA PARTE,

Obra de un hijo del país.

En la que el Sr. CACERES desempeñará la parte del conde de Linan.

Dando fin á la funcion con la graciosa pieza en un acto :

Un loco hace ciento.

A las 7.

Los SS. abonados serán preferidos hasta las doce del dia.

For Sale,

A FEATHER BED Apply at No. 90 calle de Cangallo ag 18 3c

Aviso.

LA Fábrica de naypes ha mudado de dueño y de domicilio; desde hoy girara con la firma de *Larangot y Fernandez*, y se ha establecida en la barraca del finado D Martin de Monasterio, calle de la Liberta cerca de las cinco esquinas.

En dicho establecimiento se toman aprendices bajo contratas ventajosas : los que ... dicarse a este oficio ... girao á él. ag 18 6p

¡ ATENCION !!

PAPAS del SALADO, a un real la libra, porotos blancos avichuelas a dos rs , *tabaco picado* superior y barato, yerba, azucar, harina, orejones, carbon fuerte, maiz blanco y morocho y otros artículos a precios bajos. En el *almacen colorado*, calle de la Biblioteca Núm. 129, del mercado una cuadra para la plaza de Monserrat, frente al paredon de San Juan, ó calle de las Piedras No 84 ag 18 6p

Aviso.

EL que haya perdido una espuela de plata, ocurra a la calle de Venezuela No 68 ; dando las señas se le entregará. ag 18 3p

El que necesite,

HACER levantar cualquier especie de planos, ya sea de terrenos ó de edificios; copiar estos ú otros documentos de cualquier clase, ó hacer traducciones de los idiomas ingles, frances, italiano y portugues al castellano, puede ocurrir a la calle de la Florida No 23, donde será servido con toda exactitud y presteza. ag 18 3p

Aviso.

SE vende un mesa de VILLAR completa de superior calidad ; darán razon en la botica calle de la Florida No. 99.

Tambien se alquila una esquina y dos cuartos, calle de Corrientes y Maypú Nos. 130, 128 y 132.

Allí mismo darán razon tambien de una carretilla nueva. ag 18 3p

Ama de Leche.

SE proporciona sin hijo recien parida y sana, ofrece dar los mejores informes de su honradez y costumbres. Ocúrrase a la calle de Cangallo No 217. 1p

Venta,

EN la calle de la Reconquista, tienda No 85, se vende una capa sin uso alguno de regular paño, color de moda, con cuello de cuero y broches blancos finos, su precio muy bajo ; quien se interese en ella ocurra a dicha tienda que hará trato. ag 18 3p

D. Guillermo Pounder,

APROBADO por el tribunal de medicina tiene el honor de poner en conocimiento del público que se ha mudado del No 103, calle de Salta, al No 59 calle de las Piedras, de la iglesia de San Juan a las cuatro puertas hácia el Retiro, en donde continuará a poner sanguijuelas ventosas y sangrar a las personas que se dignen ocuparle.

Ofrece gratuitamente sus servicios a los pobres de solemnid d ag 18 6

BARATILLO.

CALLE de la Victoria, en la merceria que tiene por seña el *az de bastos*, a media cuadra de la plaza.

De botones de seda de diferentes colores para vestidos de señoras a 4 rs docena

Escobillas para dientes a 2 y 4 rs.

Cucharas, cucharones y cucharitas para café de composicion

Plumas para rayar papel de música.

Limas musas, medianas y chicas de diferentes hechuras

Lentes de cristal finos miopes

Especifico para los callos

Extractos de agua de Colonia en frascos riquísimos

Pomada el verdadero regenerator del pelo

Carteras grandes para registros con los nombres de los meses, y un buen surtido de peynetas de carey al gusto del país. ag 18 15p

No. 45, calle de Cangallo.

HAY en venta una mesa de caoba de comer como para 50 personas. Se da en un precio sumamente acomodado por tener el dueño que ausentarse del país

Se ofrecen igualmente unas pocas doccenas de betun liquido, de *Day & Martin*, que han quedado.

Sombreros americanos

Pañuelos de seda de la India

Sillas de N. A. de todos precios y muebles todas clases

Una factura de bronces franceses y de mucho gusto

Los interesados en hacerse de un piano bueno, que se vá a rifar en éstos dias a 1 $ cédula pueden pasar á verlo.

Aviso.

HABIENDO visto el que suscribe un papel a la puerta de la casa de mi suegra Da, Petrona Perez, con un aviso de alquiler dicha casa y siendo este aviso dado por mi suegro Juan Pancracio, se previene al público que mi dicho suegro no tiene facultad ninguna de alquilar dicha casa por ser la propiedad de su esposa, con la cual esta en pleito ante el superior Tribunal de Justicia. Las personas que quisieren alquilar dicha casa pueden ocurrir a la calle de la Piedad No 46, donde vive su dueña.

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1830.

A 18 3p HENRIQUE BECHSEDT.

Fine English Soap.

FOR sale at No. 62 calle Cangallo, fine legitimate Windsor and Palm Soap, either by dozens or single piece. 18 6s

A los pulperos.

SE vende la pulperia calle de Tacuarí No 61 ; Ocúrrase a la misma ó a la calle de Chacabuco No 83. ag 18 3p

Para el Arroyo de la China, y Sandú.

Saldrá la zumaca ITATI, el Jueves de esta semana. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de Chacabuco No 70 1p

Para Corrientes y Goya.

La acreditada zumaca *PRIMOROSA* , está a la carga para dichos destinos ; admite carga y pasageros ; los interesados podran dirigirse a casa de *D. JUAN CHASSAING* calle del Peú No 106. ag 18 15p

Se vende,

Un carricoche nuevo á un precio acomodado, en la calle de Chacabuco No 121, media cuadra del mercado, casa de Lerería. ag 18 3p

Se alquila,

Una casa en la calle de Córdoba, No. 62 ; tiene seis piezas y se ván a edificar tres mas, y tiene tres patios. El dueño vive en la calle de la Plata No. 142. 1p

Se vende,

Una casa frente al Hospital de Mugeres No 13, calle de la Esmeralda. Tiene siete piezas. Allí mismo daran razon. ag 18 3p

Se vende.

Una casa, calle de la Reconquista No 295, que hace esquina con la de los Estados Unidos ; ocúrrase a tratar a dicha calle No 297. 1p

A los propietarios.

Se vende una casa grande, que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, y que se pueda ocupar de aqui a dos ó tres meses. En la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Victoria No 148, darán razon. ag 10 7s

Se quiere comprar ó arrendar.

UN terreno que no diste mucho de esta capital. El que tuviere uno se servira avisarlo en esta imprenta. ag 18 3p

Venta interesante,

EN la calle de la Victoria, de la misma plaza tres cuadras para el campo bajo el No 75, se vende lo siguiente—

Tabaco de oja superior del Paraguay á 22 rs y 3 pesos libra

Tambien tabaco havano

Tabaco negro picado, á 10, 12 y 14 rs. libra, y tambien se vende el almacen que hace esquina, tiene 6 ó 7 piezas y corral grande, propia para un hombre con familia, y está bien acreditado ; los que se interesen en su compra ocurran á dicha casa á todas horas que allí está su dueño ag 12 5p

Soda Water Establishment,

(*No. 46, Calle de Cangallo.*)

THOMAS FOGGO respectfully acquaints his friends and the public that he has undertaken the management of the Soda Water Establishment belonging to Mr. Jenkinson, No. 46 calle de Cangallo, (opposite the Café del Teatro,) where they may be also supplied with Cigars of all kinds, Brandy, Whiskey and all other Liquors of the best quality.

N B Captains of Vessels can be supplied with Soda Water, Ginger Beer, Seidletz & Soda Powders at the shortest notice. ag 10 p

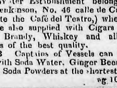

Remate.

Por Lavalle y Maconie,

Calle de Potosí No. 36.

El Miércoles 18 del corriente, á la misma hora, se venderán al mas alto precio unos restos de efectos de mucho consumo.

Por los mismos.

El Jueves 19 del corriente, a la hora de costumbre, se venderá a la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente :

Paños y casimires, cocos, irlandas, zarazas, percales, muselinas, cotonias, &c. &c., con otros articulos.

POR LOS MISMOS,

En casa de los SS. Jorge Beley y Ca., Calle de la Reconquista No. 27.

El Viernes veinte del corriente, a las once de la mañana, se venderá a la mas alta postura un surtido muy completo de loza, a propósita en tamaños y gusto del país, y que consta de—

Escupideras, platos, fuentes, jarras y tazas azules blancas y pintadas.

Al mismos tiempo.

Palas con cabo, azadas, picos, ollas con pié, sartenes y otros renglones de ferreteria, los cuales se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Se necesita,

EN una escuela un jóven para encargarlo de algunas clases de niños chicos. El que se encuentre con las calidades necesarias para este encarg podrá dirigirse a calle de la Florida No 162. Se preferirá uno de poca edad. ag 13 6p

Cigarros de la Havana.

DE superior calidad en cuartos cajones á precios moderados se hallan de venta en el almacen No 66, calle de la Piedad ag 13 tfc

Baratillo muy interesente,

DE peynetas grandes hermosas, lisas y caladas, y chicas para rulos, a precio fijo; en el cuarto No 20, calle de la Paz, del café de Coliseo media cuadra para la Merced á mano izquierda, se dará hoy principio al dicho baratillo

Se ruega al público quiera ocurrir a él, seguro de que podra hacerse de peynetas sumamente baratas, hay un surtido que permite elegir al gusto de uno. Se previene para gobierno que los precios estaran señalados en las peinetas. ag 13 6s

Cabaña Cigars,

IN quarter boxes, just received and for sale at moderate prices at No. 66, calle de la Piedad. ag 13 tf

Aviso,

EN la calle de Cangallo No. 152, se envarniza, da lustre, y se compone toda clase de muebles. Allí mismo hay muebles á venta, y se hace cualquiera obra que se encargue con brevedad y equidad. ag 16 3p

Aviso.

EL que necesite una Ama de Leche, puede ocurrir á la calle de la Paz, de la Merced dos cuadras para el Retiro Núm 156. ag 16 3p

Sociedad disuelta.

LA que tenia el que suscribe con Don José Gavino Salas, en las estancias de la capilla del Señor y Rojas, siendo esclusivamente de su sola cuenta las deudas á favor de dicha sociedad, ganados dispersos, derecho á las marcas que han tenido las haciendas y negocios pendientes; lo que se hace saber al público para los fines consiguientes. Agosto 16 de 1830.

LUCAS GONZALEZ.

Calle de Suypacha No 10. 3p

Ha desaparecido

DE su casa una chinita de diez a doce años, vestida con un trage de zaraza color café con flores amarillas y un rebozo de bayeta celeste; es pelada. La persona que la entregue á la madre en casa de la Sra Da Ana Perichon, calle de Lima, entre los números 69 y 75, casa de altos, será gratificada; su nombre es *Mariana*, y será perdonada en presentandose. ag 16 3p

Aviso.

EN los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, bajo los portales de la casa de justicia, se ha de hacer venta y remate de la parte que tiene el finado D. Manuel José Galup, en una estancia situada en el Arroyo de la Choza, con sus ganados y demas especies que constan del respectivo inventario, importante dicha parte 41,956 $ 6⅞ rs. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se manifestarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Agosto 14 de 1830 — *CABRAL.* ag 16 3p

El retrato del Dr. FUNES,

DEAN de la Santa Iglesia de Córdoba, saldrá hoy Lunes en la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148 ag 16 7p

Aviso.

EL Sr. MOLIN jardinero de Paris, y despues de S. M. el emperador del Brasil, desearia tomar á mitad con otra persona, una quinta ó chacra en las inmediaciones del pueblo. Tambien utilizaria sus conocimientos en este ramo en cualquier casa particular del país ó estrangera. En la calle de la Catedral No 118, darán razon. ag 16 3p

Banco Nacional.

POR disposicion del Directorio se convoca á los SS. Accionistas á asamblea general para el Miercoles 18 del corriente, á las doce de la maña, á los objetos que determina el artículo 20 del estatuto.

Buenos Ayres, Agosto 16 de 1830

MANUEL NUÑEZ, *Secretario*

Se toman á réditos,

500$ Sobre hipoteca libre de todo censo ó gravamen. De San Nicolas media cuadra para el rio, en la panadería de D. A. ANASTAY, darán razon de la persona que los necesita. ag 13 6p

Se venden,

CUATRO mil y tantas fanegas de sal del Cabo Verde, a 10 $ á bordo ó 14 en tierra, para entregar desde últimos de Octubre á fines de Diciembre; se hará alguna rebaja al que hiciese proposiciones por el todo. Tambien se dará en cambio de carne salada, siendo muy superior. Paz No 7.

Se venden.

A cualquier precio 50 mulas chucaras, que no pasan de seis años, y estan en buenas carnes. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 66. ag 11

Aviso.

SE dán 2,000 $ á interes, hipotecados sobre una finca libre de todo empeño; En la calle de Potosí No 100, darán razon, de San Juan dos y media cuadras para el campo. ag 16 3p

OJO A LA RIFA PUBLICA.

LA casa ya anunciada en Rifa de pueblo de Quilmes, se avisa al público que la suscripcion se halla en mas de la mitad de su valor, como lo deja ver por la numeracion que circula, cuya recaudacion es hecha en menos de un mes, por lo que espera el interesado que las personas que gusten tomar cédulas, lo hagan con brevedad, hallándose de venta en las calles — Reconquista Número 1 9 frente a Santo Domingo, almacen de abasto: Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo, almacen de loza entre los Nos. 39 y 41: Calle de la Florida Nos. 27 y 29, almacen de loza: Plaza de las Artes, calle de Cangallo, en la esquina Número 240: Calle de la Biblioteca, almacen de Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, y en la Recoba Vieja, cuarto No. 8.

JULIO 19 1mp

INTERESANTE,

Se vende una finca, distante tres cuadras de la plaza de la Victoria, calle del mismo nombre, formando esquina á la calle de las Piedras, con casa baja, altos, esquina con dos trastiendas y tres cuartos de alquiler para tiendas. Ocúrrase para tratar, á los altos de la espresada casa. ag 17 6p

GIMNASIO ARGENTINO.

Calle de Potosí, No. 151, frente la Iglesia de San Juan.

Relacion de los acensos obtenidos en la semana última por los alumnos siguientes

Clases á que han ascendido

NOMBRES.	*Escritura*	*Lectura.*	*Aritmética*
D. Pedro Goyena			7
Cristobal Aguirre			7
Emilio Ageeto			6
José María Torres			
Florentin Molina			6
Daniel Arana			4
Carlos Hurtado			6
Manuel Rojas			3
Adolfo Peralta			[illegible]
Francisco Regis de Curel			3
Luis Goyena		7	2
Ramon Goivi			2
Ramon Madera			2
Gregorio Seguismundo			
Gil Mendez			2
Tomas Panelo			2
Pedro Matoso	7	4	
Benjamin Matoso	7	4	
Miguel Toyo	6	7	
Felipe Navarro.... *superior*			
Manuel Trelles.... *superior.*			
Evaristo Alfaro		8	
Tiburcio Blanco		8	
Luis Andrade	6		
Saturnino Ballesteros	7		
Justo Villegas	6		
Juan Blanco		6	
Robustiano Lagraña, *superior*		2	
Lauro Ferreyra	1	1	
José Navarro	2		
Eudaldo Ugarte		2	
José Cateura		4	
Ignacio Gomas.... *superior*			
Juan Antonio Fernandez		8	

Buenos Ayres, Agosto 9 de 1830.

Busca destino,

UN jóven estrangero, apto para cualquier destino activo; ménos mostrador.

Dirijase por una esquela á esta Imprenta con las iniciales J. M. G. tfc

Hay en venta,

CALLE de la Florida No. 54, los artículos siguientes, recientemente venidos de Francia—

Espejos para sala de diferentes tamaños con marcos y columnas doradas, y de un gusto moderno

Sillas de montar para señoras y hombres

Escopetas fulminantes

Una coleccion selecta de libros en castellano

Juegos completos de cuchillos, tenedores y trinchantes cabo de marfil

Los cuales se ofrecen á precios muy moderados. j 30

A los herreros y toneleros.

EN casa de *D. WHITE y Ca*, hay carbon de piedra de primera calidad, á 120 $ tonelada, fierro de toda mena a precio muy reducido, arcos de fierro tambien muy barato. ag 7

Aviso interesante á los SS. Curas y gefes de Cofradías.

SE vende una partida de cera en pasta de la mas superior calidad, bien sea toda ó por marquetas ó medias marquetas al gusto del comprador, previniendo que su precio es mas bajo de la plaza, por que no es revendida. En casa de DAVISON, DORR Y CA, 2: calle de la Piedad, ag 12 6p

Se alquilan,

EN la calle de la Catedral No. 16, dos ó tres piezas muy decentes para escritorio ú otro destino de igual clase, hay comodidad para criados si se necesita. En la misma casa daran razon ag 12 6

Nuevo almacen de Tapicería.

GUILLERMO y P. INGLIS, habiendo recientemente llegado al país, y abierto su establecimiento en la calle de la Piedad No. 140, se ofrecen al respetable público en calidad de Tapiceros. Son bien conocidos, habiendo trabajado en las principales tapicerías de Lóndres, los Estados Unidos y Canadá, y se hallan actualmente auxiliados por otro hermano y oficiales de lo mejores. Por lo tanto el público puede contar con obra de la mejor clase, y ejecutada á la mayor brevedad y á precios cómodos, si los ocupan en cortar, variar y montar cortinas, alfombrar piezas, hacer cielos rasos, empapelar piezas y el hacer sofaes, cojines de mesas de villar, sillas y colchones ó cualquier ramo de su oficio. Tienen de venta colchones de clin y de lana, y se harán a gusto de los marchantes No tienen relacion con ninguna otra casa. ag 14 6p

Recien venido.

SOMBREROS ingleses de la mejor fabrica de Lóndres; tambien chicos para jóvenes de 12 á 16 años, zapatos de bayeta chicos a 12 y 14 pesos; zapatos fuertes con clavos a 12 pesos; medias de lana negra de patente superiores.

Calle de Cangallo, al lado del teatro Núm 3 ag 17 3p

Aviso.

SE vende un almacen de corto principal en un buen parage que hace esquina, calle de Maypú No 101. Quien se interese en él ocurrirá á dicha esquina, ó calle de Cuyo No 207, donde vive el dueño. ag 17 3p

Se vende,

UNA parda llamada Juana, como de 25 a 30 años. Entiende de cocina, lavado, planchado y todo servicio. En la calle de Maypú, casa No. 12, darán razon. ag 17 3p

Se venden,

DOS carretas enyantadas con 4 bueyes, como para cualesquier servicio; en calle de Chacabuco No 202. vive su dueño.

Tambien se vende un negro en 400 pesos ag 17 3p

Aviso.

EL que tuviese á venta una mesa de villar con todos sus útiles, puede ocurrir a la calle del 25 de Mayo No 37, donde vive el individuo que la solicita.

En la misma casa se alquila un corralon para maderas, sito al concluir la Alameda, y en donde podrá el que se interese en él edificar almacenes para su negocio, cuyos gastos que se emprendiesen serian admitidos a cuenta de alquileres, ó abonandole el propietario al dicho inquilino un tanto mensual fuera de los alquileres, para de este modo ser remunerado mas pronto de los dembolsos que hiciese. ag 17 3p

Aviso,

SE vende un negro, de edad de 22 años, sano y de construccion fuerte, apto para cualquier trabajo, y de buenas condiciones. El que quiera comprarlo ocurra al almacen No 43, calle de las Piedras. ag 17 3p

Aviso.

UN jardinero frances ofrece sus servicios para cultivar toda clase de plantas y para podar parrales y árboles frutales.

Tambien ofrece dar ingertos de toda clase de frutas, y se compromete á hacer dar á los duraznos, fruta superior á las que haya dado hasta la fecha.

Ofrece igualmente componer los jardines de quintas por un tanto.

Ocúrrase a la calle de la Reconquista No 73, calle de la Paz No 42, y al Parque Argentino en el café de Mr Bernard.

Tiene semilla de sandia muy superior, de una que pesaba 49¾ libras, y que se comió en un banquete dado por los miembros de la sociedad de agricultura en Nueva York.

Tambien tiene otras muy buenas de la Martinica y Santo Domingo, y tiene certificado de que esta semilla es genuina. ag 17 3p

Aviso.

EN casa de los Sres. ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz, se ofrecen en venta—

Lienzos de algodon, cotines y listados

Platillas de hilo, cintas de terciopelo y de punto

Chamberguillas, cintas de hilera

Brines para pantalones, blancos y de colores

Lonas de Rusia, generos para mantel es

Zarazas, muselinas, mahones azules y amarillos

Pañuelos de la India, id. negros

Pañuelos de siete cuartas de Espumilla

Razos negros y de colores

Té negro, azucar del Brasil

Cigarros de la Havana y Virginia

Tabaco de mascar, pavilo, azufre

Aceite de linaza y de ballena

Jarcia, jabon amarillo y de España

Pasas de higo, potasa, corchos

Ginebra, almidon, sillas y otros muchos efectos

Se necesita,

EN una familia inglesa una criada para cuidar niños, á la cual se pagará un buen sueldo. En la casa No. 135 calle de Potosí darán razon. j 8 tfc

Se vende,

La casa No. 275, calle de Venezuela, por un ínfimo precio. Ocúrrase a No 56, calle de la Paz.

Se vende,

Una casita, en la calle del Buen Orden No 47, frente á la vereda ancha de los fidéos Su dueño vive en la de las Piedras No 93 ag 16 3p

Se alquila,

La casa No 62, calle de Córdoba : tiene 9 piezas Su dueño vive No. 142, calle de la Piedad ag 17 3p

Aviso.

GRAN BARATILLO de zapatos de señoras, en la mercería de Goulu, hay tambien un surtido riquísimo de peynetas caladas y lisas, porcelanas, cristales, platina, cucharas y tinteros de dibujo, lapiz, espejos bandejas finas, costureros de mucho gusto, y generalmente todos los artículos al uso de las damas. En la calle de Chacabuco No. 69, adentro de la casa frente a la Botica, tras del Mercado. ag 5 15

AVISO al COMERCIO.

Curso de Teneduría de Libros en partida doble, y de Idiomas.

SE ha establecido un curso particular en que se enseñará la teneduría de libros en partida doble, segun el método del célebre autor *Degrangè*, profesor en Paris, y los idiomas ingles, frances, castellano, italiano y portugues El método seguido por el director de este establecimiento en la enseñanza de teneduría de libros facilitará al discípulo el conocimiento de ella, en el corto espacio de un mes, y siendo tambien el curso de ella particular a cada individuo, no deberán las personas de cualesquiera edad sean dependientes ó gefes de casa, trepidar en presentarse para adquirir una ciencia indispensable, y cuyo conocimiento puede precaver un sinnúmero de dificultades y pleitos tan desagradables como ruinosos en la carrera del comercio. En cuanto a los idiomas que el director de dicho establecimiento se propone enseñar, se pondrá en práctica el plan seguido en Paris por varios profesores distinguidos, por el cual el discípulo puede adquirir el conocimiento de una lengua en el corto espacio de un año, plan tan útil y provechoso que ha habido jóvenes capaces a cabo de seis meses y ménos, de hablar y escribir cualquier idioma moderno. Y para confirmacion de lo dicho basta á citar á Areus Montanus, sevillano, que con el mismo método aprendió el hebreo y el griego en diez meses

Para tratar con el profesor, dirijase á su casa calle de Cuyo No. 66, desde las 2 hasta 4 de la tarde, y desde las 6 hasta 8 de la noche. ag 10 15p

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca atras de San Francisco j 25 tfc

Aviso.

VINO Champaña superior hay de venta en casa de *THOMAS GOWLAND y Ca*, *No 66, calle de la Reconquista.*

EN casa de THOMAS GOWLAND y Ca., hay en venta unas cuartas pipas de coñac superior, que se dará a un precio equitativo. ag 10

For Sale,

INDIA SILK HANDKERCHIEFS, at $ 2 per piece; at No. 5, calle de la Piedad. ag 7 5p

SILLAS N. AMERICANAS.

EN fabrica de muebles calle de la Victoria No. 132, se acaba de recibir un buen cargamento de sillas asiento de madera, lindas y muy fuertes, propias para casas de café ó algun otro destino de mucho uso, á precios cómodos; y tambien sillas de asiento de esterilla, y un surtido general de toda clase de muebles. ag 10 tf

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabezeras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c. &c. m 28 tfc

Aviso.

Sillas Americanas De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

Aviso.

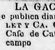

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c. tfc

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——

Subscripcion por mes $7

Números sueltos.................3 rs

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de JoséOcantos calle de Potosí No. 39.